

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR TRASLADO PARA ALEGAR				FECHA DE INICIO TRASLADO: 28 DE FEBRERO DE 2018
MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	MAGISTRADO O CONJUEZ PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	VENCIMIENTO DEL TRASLADO
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO 20-001-23-39-001 2016-00447-00	Dra. VIVIANA MERCEDES LÓPEZ RAMOS	RAMÓN DEMETRIO CASTRO BARROS	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL – UGPP	13/MARZO/2018
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO 20-001-23-39-001 2017-00053-00	Dra. VIVIANA MERCEDES LÓPEZ RAMOS	WILSON ENRIQUE PADILLA GARCÍA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL – UGPP	13/MARZO/2018

CONSTANCIA: Hoy, VEINTIOCHO (28) de FEBRERO de DOS MIL DIECIOCHO (2018) se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial. El traslado de los ALEGATOS DE CONCLUSIÓN, correrá por el término de DIEZ (10) días en virtud de lo preceptuado en el artículo 181 del C.P.A.C.A.


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA